



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

En la ciudad de Málaga, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día seis de Julio de dos mil diecisiete, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Territorial de Participación regulado en el ROPC de la Junta Municipal del Distrito Centro, en las dependencias de la Junta, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de Mayo de 2.017.
- 2º. Solicitud eliminación de árbol en calle Gardenias 2 y 4.
- 3º. Informe de la Presidenta.
- 4º. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión: D^a. Gemma del Corral Parra, Concejala Delegada de la Junta, con la asistencia de los Sres/Sras.: D. Enrique Baquera Zambrana y D. Rafael García de la Vega, vocales del grupo popular. Asisten D. Víctor Claudín Morales y D^a. Magdalena Palacios Peláez, vocales del grupo socialista, así como el vocal suplente D. Juan José Monedero Aguilera. Asiste D^a. M^a. Jesús Palacios Álvarez, vocal del Grupo CIUDADANOS. Asiste D^a. María de la Rubia López, representante de los mayores del Distrito.

Asiste igualmente D. Rafael Gálvez Chica, en calidad de Concejal del Grupo Socialista.

Están presentes el Director del Distrito, D. Francisco Manuel Cantos Recalde y el Secretario del Consejo Territorial de Participación, D. Miguel Ángel Torres Rubio, que refrenda.

Asisten, según lo estipulado en el art.º 116.A del ROPC, las Asociaciones de Vecinos domiciliadas en el Distrito e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones siguientes:

- D. Tomás Zarza López y D. José Rivas, A.V. El Perchel.
- D. José Marín Jiménez, A.V. Lex Flavia-Ejido.
- D^a. Concepción Jaime Tendero, A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente.
- D. Francisco Sanchíz Gutiérrez, A.V. Colinas de Santa Amalia.
- D. Carlos Martín Sánchez, A.V. Colinas de Toquero.
- D^a. Dolores Navas, A.V. La Malagueta.
- D^a. Eunáte González-Zulaica Umaranz, Asociación Vecinal Arrabal de Fontanalla.
- Justifica su inasistencia la A.V. Ventaja Alta.

Asisten, igualmente, los siguientes colectivos que tienen su sede en el Distrito Centro:

- D^a. Esther Gálvez Serrano, Asociación EGERIA DESARROLLO SOCIAL.
- D^a. Inés Checa, AULAGA.
- D^a. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima.
- D. Juan Manuel Guerrero Illescas, Asociación Jubilados Los Claveles.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

ASUNTO Nº. 1.-

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 16 de Mayo de 2.017.

ASUNTO Nº. 2.-

Habla D^a. M^a. Carmen Arias Núñez, en representación de la Comunidad de vecinos de calle Gardenias números 2 y 4, explicando que el parking de la comunidad tiene la entrada en la Avenida de los Pascueros, en este parking hay un árbol que dificulta la entrada de los coches y sus raíces están levantando el pavimento por dónde pasan las tuberías que llevan el agua potable a los bloques, también estas raíces están rompiendo el muro, han dirigido su petición al Servicio de Parques y Jardines e informan desde dicho Servicio que el árbol tiene bastante buena salud, pero este no es el problema, saben que está sano y para que no dañe el parking sugieren sea trasplantado a la acera de enfrente donde hay un descampado bastante grande, pues allí hay suficiente espacio entre los árboles.

La Presidenta indica que no sabe si podrá ser replantado, siempre se compensa la pérdida de un árbol con otro, por parte de Parques y Jardines se indica que es un árbol sano que no se puede quitar pero se lograría con el consenso vecinal, no se va a decidir en esta sesión donde se va a poner el árbol al no tener un informe técnico de Parques y Jardines que indique donde se va a reubicar el árbol, se va a votar si se quita el árbol o no, posteriormente los técnicos de Parques y Jardines dirán si el árbol es replantable o si se compensa con otro árbol en otro lugar.

D^a. Inés Checa, AULAGA, quiere preguntar quién plantó ese árbol, normalmente cuando Parques y Jardines planta árboles en una calle sabe las vías que van soterradas y las cañerías, generalmente debe ir un técnico de EMASA y otro de Parques y Jardines ya que no se puede plantar de cualquier modo.

D^a. Carmen Arias dice que toda la acera está plantada del mismo tipo de árbol, la única diferencia es que en el resto de acera no hay edificación.

La Presidenta expone que sería una obra del promotor de esas viviendas que tendría que urbanizar la calle dentro de la propia obra, de hecho hay zonas que empiezan primero la reurbanización de toda la calle y después se construyen las viviendas.

Los asistentes muestran su conformidad con que se quite el árbol mencionado.

ASUNTO Nº. 3.-

La Presidenta explica numerosos eventos y actividades celebradas: jornada cultural en el CEIP Ntra. Sra. de Gracia (se ha inaugurado un jardín muy bonito); reunión con vecinos del Monte Gibralfaro ya que se ha hecho una intervención en dicho Monte en la zona más pegada a



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

las viviendas y como han surgido algunas dudas y quejas en la prensa, se ha convocado una reunión el día 11 de Julio de 18 a 20 horas, contando con técnicos de Urbanismo y Parques y Jardines con motivo de la ejecución del plan de autoprotección aprobado desde el Ayuntamiento con el apoyo de CIUDADANOS a desarrollar los próximos 2 años con una inversión de 6 millones de euros y dará como resultado un entorno urbano mejor y distinto, esta intervención es necesaria ante el peligro que existen de incendios, este plan en Gibralfaro en conjunción con la Junta de Andalucía es necesario ya que los árboles daban justo a las viviendas, se está generando una línea de protección para intentar evitar posibles incendios y que ese fuego no pueda acceder a las viviendas. Numerosas verbenas como la Cruz de Mayo de la de A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente; procesión santos patronos, pregón y actividades; "Noche en blanco" en su X aniversario con 360.000 visitantes en una sola noche con más de 200 actividades en 125 espacios; sustitución del Presidente de la Peña La Biznaga y actos de despedida; presenta al nuevo presidente de la A.V. Colinas de Toquero en su primera sesión del consejo; reunión para estudio del arbolado de calles Sevilla, D. Juan de Austria y Ferrándiz por problemas parecidos a la intervención del segundo punto en calle Gardenias. Reunión con Cofradía de la Divina Pastora para el traslado de imágenes tras obras de rehabilitación del patrimonio en parte sufragadas por la Oficina de Rehabilitación del Ayuntamiento. El Museo "Jorge Rando" ha inaugurado nueva exposición. Mesas de debate de niños/as. Celebración de la Semana del Mayor, agradeciendo la colaboración de todos los mayores. La cena de los mayores en la caseta "El Rengue" del Distrito 1 será el último sábado de Feria. Reunión con el órgano gestor de Playas para la certificación Q de la playa de La Caleta. Jornada de Puertas abiertas en Lagunillas y Cruz Verde. V Jornadas del Ictus a cargo de la asociación de pacientes anticoagulados. En Mayo se han hecho cruces de Mayo así como las salidas de los rocieros en romería, en el Distrito 1 es la Hermandad del Rocío-La Caleta. Celebración del Torneo Infantil de Ajedrez viviente en los Baños Árabes (colaboración público-privada). Celebración de VI edición del "Gazpacho Day". Ha comenzado la temporada de procesiones de Pasión así como algunas de Gloria. XIII Edición de los Corralones de Trinidad-Perchel con agradecimiento de todos los asistentes por su participación. Presentación de la pista deportiva de calle Parras con el Hermano Mayor de la Cofradía de la Pollinica y el Gerente de IMV (petición vecinal de los niños del barrio). Problemas de ruido en calle Santa Lucía. Entrega de Premios Malagueños del Año. Reuniones con vecinos y plataforma de El Carmen-Perchel para temas concernientes al barrio, con la verbena de San Juan en la Peña Perchelera en los Callejones del Perchel. Quiere que conste en acta el esfuerzo hecho por la A.V. El Perchel para la cesión de sus espacios para que en el Perchel surja una orquesta de música que ha empezado a colaborar en el Distrito así como ópera, reconociendo la labor de todos los talleres que se realizan. Jornada de puertas abiertas con motivo del Día del Medio Ambiente en el Colegio La Goleta. Marcha de alumnos/as por el Bi-centenario del Colegio Maristas. Entrega de premios del V Certamen de Pintura de los veteranos de BBVA. Preparativos de la Pasarela Larios que se desarrollará el segundo fin de semana de Septiembre. Reuniones con SMASSA y Movilidad para algunos temas del SARE para residentes en Avenida Comandante Benítez y Alemania. Pregones varios de la Virgen de la Trinidad, Virgen del Carmen de los Submarinistas, entrega premios "ESTRENA ARTIS"; Primer Encuentro de Maragatas de la A.V. Colinas de Toquero (este fin de semana hacen sus festejos en la barriada). Reuniones con la A.V. Pinosol,

N. A. [Firma]



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Consulado de Paraguay, Hermandad del Carmen Coronada, A.V. Villas de Gibralfaro. Entrega del obsequio del Certamen de Cruces de Mayo de La Coracha. Quiere que conste en acta su enhorabuena por la labor realizada desde el Área de Derechos Sociales con motivo de la Escuela de Vida Activa con los mayores, con múltiples actividades. Acto de liberación de la presa gracias a la Cofradía de El Rico. Invita a la visita de la remodelación de la Iglesia de Santiago tras las obras. Colaboración con el Club de Leonés y Fantasía Lagunillas para actividades. Visita calle San Millán con Urbanismo para temas de acceso a edificios así como Barcenillas y la A.V. Trinidad-Centro. Visita al Arroyo de la Mania con Urbanismo para mejoras. Visita entorno de San Felipe Neri con segunda entrega de jardineras en el entorno del Museo del Vidrio. Petición vecinal de implantación del SARE en calle Sevilla para residentes y aprovechando la presencia de miembros de la asociación pide se exponga el tema.

Habla un representante de la A.V. Trinidad-Centro que hace entrega de numerosas firmas, explicando que tras hablar con residentes, muestran sus quejas porque tienen que ir a aparcar a zonas como Martiricos o La Roca y comerciantes que ven como sus negocios bajan de clientes porque no pueden aparcar para ir a los comercios, muchas personas que trabajan en hospitales de la zona y aparcan allí ocupando plazas de aparcamiento, opina que ofreciendo más posibilidad de aparcar en la calle se reactiva la movilidad y vienen gente de fuera del barrio y por 1 € a la semana se reactiva el comercio que ha bajado bastante el nivel de clientela.

La Presidenta explica que en otras zonas donde se ha implantado el SARE para residentes ha sido un éxito, es una fórmula para apoyar el tejido comercial local, como la zona de La Malagueta donde al llegar el mes de Mayo ya no se podía aparcar por la temporada de playa y desde que se puso en funcionamiento el SARE para residentes los vecinos pueden aparcar y la hostelería se ha visto beneficiada y es muy económico porque se paga 1 € semanal, como en Mármoles, Perchel, entorno Armengual de la Mota, etc.

D. Rafael Berlanga, A.V. Trinidad-Centro, explica que hay también un problema por los aparcamientos ocupados por furgonetas de reparto de carga y descarga, no habiendo colaboración en ese asunto.

Los asistentes muestran su conformidad con la implantación del aparcamiento regulado SARE en zona de calle Sevilla.

Prosigue la Presidenta, indicando visita a la Plaza de la Misericordia, para barandilla en la entrada del garaje, a Colinas de Santa Amalia, al CEIP "García Lorca", a calle Amargura, a pistas de Atalaya de Olletas, con Parques y jardines a Camino del Colmenar y con Urbanismo a calle Batihoya (Toquero), escalera de Camino de los Almendrales hasta calle Galatea

ASUNTO N. 4.-



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Habla D. Tomás Zarza López, A.V. El Perchel, invita el día 7 de Julio a las 20 horas al Pregón Marinero en el local de la ONCE en calle Cuarteles organizada la Peña Perchelera en colaboración con la A.V. El Perchel.

Prosigue D. José Rivas, A.V. El Perchel, invitando a actos religiosos con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen (novena, misa tarde del día 16 de Julio). Están dispuestos a colaborar con asociaciones y peñas culturales con el coro y las orquestas que tienen en su asociación de forma gratuita.

La A.V. Ventaja Alta envía un correo electrónico al secretario, justificando su inasistencia, pero quiere que conste en acta el agradecimiento por haber propiciado que la línea 35 que sube a Gibralfaro se haya alargado hasta las 21,10 horas en días laborables, e igualmente agradecer que hayan limpiado el Monte de Gibralfaro por la zona, retirando algunos pinos por encontrarse muy cerca de las edificaciones con el peligro que conlleva. Los vecinos se han alegrado, sería muy interesante que en otoño se plantasen por esta zona limpia, hiedras rastreras, como hay en este monte por su parte sur, esto impedirían que saliesen malas hierbas, solucionando el problema ya que en el mes de agosto, el suelo estaría verde, estas hiedras se conservan muy bien en esta zona.

D^a. María de la Rubia López, asociación de mayores del Perchel, muestra sus quejas porque desde el Área de Derechos Sociales les han enviado cartas a la sede de mayores en calle La Serna y se las han devuelto teniendo un casillero en dichas dependencias.

Habla D. José Rivas, contestando que en calle La Serna no hay nadie de la asociación de mayores del Perchel, por las mañanas no hay conserje en las dependencias, si llega la carta y ellos no están en las dependencias de la A.V. El Perchel, pueden devolver la carta, tienen que aportar un domicilio donde se les entreguen las cartas.

Habla D^a. Isabel Fernández, vecina del Centro, indica que el aparcamiento que existía en un solar abierto en calle Rios Rosas se ha cerrado, agradeciendo este tema. Igual ocurre con otro solar en calle Cerrojo.

La Presidenta contesta que se ha hecho una intervención en los solares del entorno, ya que eran la forma de financiación de otras cosas, la Policía ha investigado y ha dado orden de cerrar dichos solares.

D^a. Concepción Jaime Tendero, A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente, indica que en Marzo se aprobó la instalación de un espejo enfrente del aparcamiento de calle Manrique, se envió un escrito por parte de la asociación y aún no está instalado, existen muchos problemas a la salida del aparcamiento.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

La Presidenta explica a la Sra. Jaime Tintero que una petición de dicha asociación era el arreglo de la "Fuente de la Taza", se hará desde el Área de Cultura con un importe de 52.049,76 €, no va a tener agua, EMASA dice que no tenía agua en su origen y ahora mismo sería muy complicado técnicamente dar el agua al estar ubicada en una mediana que no debe tener acceso.

Toma la palabra D^a. Dolores Navas, A.V. La Malagueta, aporta quejas de vecinos de La Malagueta por las fiestas de "San Juan", la playa totalmente sucia y la calles se convirtieron en urinarios, a los restaurantes y bares les obliga la Policía Local que reciban a las personas que necesiten hacer sus necesidades, pudiendo paliarse ese problema con la instalación de urinarios públicos, transmitiendo también las quejas de los hosteleros, pidiendo que no todas las fiestas se hagan en La Malagueta, se distribuyan por otras zonas de Málaga.

La Presidenta pide que lo haga por escrito y los hosteleros que también hayan tenido ese problema para poder transmitirlo a las áreas del Ayuntamiento que lo organizan, como son Juventud y Cultura, opina que se trata solamente de dos noches al año en una ciudad, no se trata de todos los fines de semana, no es una zona que sufra específicamente problemas de saturación o ruido.

D^a. Dolores Navas dice que tras esas dos noches al año se queda el barrio 1 mes sucio. Insiste en la instalación de urinarios para celebración de eventos. En calle San Nicolás no se podía pasar de suciedad en las aceras, las esquinas de los edificios están muy sucias por excrementos de perros y personas que hacen sus necesidades.

La Presidenta indica que eso no es cierto, ya que desde la noche del 23 de Junio hasta el día de hoy se ha limpiado La Malagueta, de no haberse limpiado habrían acudido al consejo todos los vecinos del barrio porque sería insoportable, el día 24 de Junio se recogieron toneladas de basura de la playa. Le sugiere que llamen al teléfono del Director y la Concejala cuando ocurran situaciones así como hacen otras asociaciones y se mandará a las áreas competentes. Pedirá a LIMASA el plan de limpieza de La Malagueta después del día 23 de Junio, indica que la única queja que se ha recibido en el Distrito es solamente de la Sra. Navas, no ha llegado queja alguna de los bares, opina que si decidieran quitar la celebración de la "Noche de San Juan" de La Malagueta los bares se negarían en rotundo.

Habla D^a. Eunete González-Zulaica, A.V. Arrabal de Fontanalla, vocal de calle Cabello, denunciando de nuevo el problema con el solar de calle Cabello que está generando muchísimos problemas en el barrio, hace pocos días un incendio; según averiguaciones este solar ha sido expropiado a su antiguo propietario por el Ayuntamiento, preguntando si puede proceder a su limpieza y cierre pertinente ahora que el Ayuntamiento es el propietario. Pregunta por el bolardo que retiró el Ayuntamiento por unas obras en la calle, opinando que no tiene sentido porque el acceso a calle Cabello se hace en vehículo por San Felipe Neri.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

La Presidenta contesta que este solar está embargado por una entidad bancaria, si es así siempre es más fácil que se valle y se limpie pero el proceso administrativo tiene unas normas que no se pueden saltar, cuando el Ayuntamiento de manera subsidiaria se salta esas normas y procede a la limpieza y el vallado es susceptible de ser multado (ya ha ocurrido en alguna ocasión) si no se cumplen todos los plazos administrativos preceptivos que obliga la ley, buscarán los trámites administrativos de ese expediente, pide se reitere de nuevo presentando un escrito para que se haga más presión a las áreas pertinentes tras haberse producido el incendio. Respecto al bolardo quitado por las obras, las obras están sin terminar, pero el acceso a calle Cabello se hace por donde Urbanismo le haya dado permiso en la licencia de obra quién le obliga a reponer el bolardo, no se puede aplicar una norma posterior para garantizar la accesibilidad con un elemento histórico, por esa misma regla no se podría garantizar la accesibilidad en zonas como Gibralfaro.

D^a. Eunate González-Zulaica indica que estos mismos obreros quitaron una papelera de calle Cabello porque no hay ninguna y la calle está muy sucia. Indica que quedan varios solares más por arreglar en la zona. Pregunta si calle Sargento es privada o pública.

La Presidenta indica que una calle no puede estar condenada indefinidamente a no estar bien por una obras tras otra obra, tiene que existir compatibilidad.

El Director responde que calle Sargento depende de cada administración es pública o privada, en la Dirección General del Catastro consta como privada, pero en el parcelario del Ayuntamiento está como viario y Patrimonio lo considera como viario.

La Presidenta aclara que si la calle se arreglara y consta como pública se deja abierta tras su arreglo.

D^a. Eunate González-Zulaica agradece las plantas en el barrio y pregunta por los naranjos en San Felipe Neri. Pregunta por la pista deportiva en calle Parras.

La Presidenta contesta que se hará en un solar frente a la Casa Hermandad de la Pollinica.

Habla D. Víctor Claudín Morales, vocal del grupo socialista, pregunta por la instalación de una puerta que han colocado en calle Ánfora que obliga a bajarte del Camino del Colmenar.

El Director responde que se han hecho arreglos en la zona, pero no se ha colocado ninguna puerta.

Habla D^o. Mercedes Espinel, Grupo UPyD, denunciando la saturación de contenedores y suciedad en el sector calle La Bolsa, debido a la gran cantidad de hostelería de la zona, ocupan parte de la acera y los contenedores orgánicos bloqueados con cajas de pescado, sobre las 15-16 horas es imposible echar nada en los contenedores por la saturación de los mismos.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

La Presidenta indica que en la página web de LIMASA se pueden ver los refuerzos del Plan Especial de Verano, para su consulta.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día al inicio citado.

Doy Fé:

El Secretario,

Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº

La Presidenta,

Fdo.: Gemma del Corral Parra